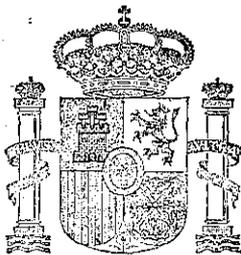


BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



DESPACHO

Número 2438/1982, por el que se dispone que durante la ausencia del Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, se hará cargo de la Presidencia accidental de la misma el General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Vengo en disponer que durante la ausencia del territorio nacional del Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, Teniente General del Ejército de Tierra don Alvaro de Lacalle Leloup, con motivo de su viaje al extranjero, entre las fechas del tres al nueve de octubre, ambas incluidas, y hasta su regreso, se hará cargo de la Presidencia accidental de dicha Junta el General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra don Ramón de Ascanio y Togerres.

Dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

ASCENSOS

Número 2437/1982, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército (fallecido) don Eduardo Bayo Hoya.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de División del Ejército

(fallecido) don Eduardo Bayo Hoya, que se halla en posesión de la Medalla Militar Individual, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley quince/mil novecientos setenta General de Recompensas de las Fuerzas Armadas.

Vengo en concederle el empleo de Teniente General del Ejército con la antigüedad del día quince de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

Dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Números 2439, 2440, 2444, 2441, 2443 y 2442/1982, por los que se asciende al empleo de General de División a los Generales de Brigada de Infantería don Ricardo Castillo del Río, don Prudencio Pedrosa Sobral y don Francisco Carroquino Cortés, al de General de Brigada de Ingenieros al coronel de dicha Arma don Francisco Veguillas Elices, al de General Subinspector Ingeniero de Armamento al coronel ingeniero de Armamento don Avelino Fernández Areces y al de General Intendente al coronel de Intendencia don Germán Clemente Martínez.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de quince de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, al General de Brigada de Infantería don Ricardo Castillo del Río, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de veintidós de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, al General de Brigada de Infantería don Prudencio Pedrosa Sobral, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, al General de Brigada de Infantería don Francisco Carroquino Cortés, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de quince de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, al coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Veguillas Elces, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Ingeniero de Armamento, con antigüedad de trece de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, al coronel ingeniero de Armamento don Avelino Fernández Areces, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinti-

tro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,
 Vengo en promover al empleo de General dependiente del Ejército, con antigüedad de cincuenta y siete de agosto de mil novecientos ochenta y dos, al coronel de Intendencia don Germán Martínez, quedando en la situación disponible forzoso.
 Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 ALBERTO OLIART SAUSSOL

RESERVA ACTIVA

Número 2445/1982, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Clavería Semente.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Clavería Semente, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

Dado en Madrid a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del BOE. núm. 235, de 1-10-1982.)

ORDENES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

13.886
 Orden 361/13.886/82

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordenarios de carácter especial, prevista en el apartado 6.2.1, grupo 11, factor 8, se relacionan a continuación el personal que desempeña funciones docentes en el Curso de Aptitud para el ascenso a Capitán Topógrafo y Jefe de Taller de Segunda.

Del 1 de septiembre de 1982 al 31 de enero de 1983

Comandante topógrafo D. Julio Gómez Abella.

Capitán topógrafo (TM), don Antonio de la Peña Rodríguez Martín.
 Otro, D. Pedro Peralta Riaño.
 Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:
 El Teniente General
 Jefe del Mando Superior de Personal,
 MARINAS ROMERO

Dirección de Personal



ESTADO MAJOR GENERAL

Condecoraciones

13.887
 Orden 362/13.887/82

Se concede autorización para usar sobre el uniforme la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, en su categoría de Gran Cruz, al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Abel Barahona Garrido, Secretario Permanente del Instituto Español de Estudios Estratégicos de la Defensa Nacional.

Madrid, 30 de septiembre de 1982

Por delegación:
 El General Director de Personal,
 VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



CASA DE S. M. EL REY

Guardia Real

Ascensos

13.888
 Orden 362/13.888/82

Por existir vacantes y reunir las condiciones que determina la Orden del Ministerio de Defensa de 20 de noviembre de 1979 (D. O. número 238), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se indican al personal de la Guardia Real, de los Escalafones que se mencionan, con la antigüedad de 16 de septiembre de 1982.

ESCALAFON DE INFANTERIA

A subteniente de la Guardia Real

Brigada de la Guardia Real D. Angel Varela Pérez.

A cabo primero de la Guardia Real

Cabo de la Guardia Real D. Victoria-no Gil Orellana.

A cabo de la Guardia Real

Guardia real D. Francisco Rodríguez Gallego.

ESCALAFON DE CABALLERIA

A teniente de la Guardia Real

Subteniente de la Guardia Real don Francisco Jiménez Tolosa.

A sargento de la Guardia Real

Cabo primero de la Guardia Real don Santiago Villaluenga Molina.

ESCALAFON DE AUTOMOVILISMO

A sargento primero de la Guardia Real

Sargento de la Guardia Real D. Mariano González Sánchez.
Madrid, 30 de septiembre de 1982

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Asimilaciones

13.889

Orden 362/13.889/82

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 29 de octubre de 1964 (D. O. núm. 246), se concede la asimilación al empleo de sargento, con la antigüedad de 24 de julio de 1982, al cabo tambor de la Guardia Real D. Pedro Molina López. Dicha asimilación no tendrá carácter retroactivo a efectos económicos.

Madrid, 30 de septiembre de 1982

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



ESTADO MAYOR

Destinos

13.890

Orden 362/13.890/82

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/11.099/82 (D. O. núm. 184) de libre designación, para segundo jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. José. Badenas Villarrubia (1524), de disponible forzoso en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Cuartel General de dicha Capitanía.

Madrid, 24 de septiembre de 1982

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

13.891

Orden 362/13.891/82

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, «Grupo de «Mando de Armas»,» anunciada por Orden 362/10.033/82 («Diario Oficial» núm. 168), de libre designación, segunda convocatoria, existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario en vacante de comandante al capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. Julio Leal Monedero (9557), del citado Estado Mayor del Ejército.

Madrid, 29 de septiembre de 1982

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

Vacantes

13.892

Orden 362/13.892/82

Mérito específico.

Grupo de Baremos III.

Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) (Madrid).—Una de coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar del Grupo de Doctrina.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976.
Madrid, 28 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.893

Orden 362/13.893/82

Mérito específico.

Segunda convocatoria.

Grupo de Baremos V.

Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) (Madrid).—Una de coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar de Táctica.

Esta vacante podrá ser solicitada por los tenientes coroneles de Caballería, diplomados de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo comprendidos en el primer tercio de su Escalafón, fijado por Orden 362/12.319/82 (D. O. núm. 203), los cuales serán destinados con carácter voluntario, en defecto de coroneles peticionarios.

Los peticionarios de esta vacante deberán acreditar su aptitud en el Censo Básico para Mandos Superiores. Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976.
Madrid, 28 de septiembre de 1982

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.894

Orden 362/13.894/82

Mérito específico.

Segunda convocatoria.

Grupo de Baremos V.

Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) (Madrid).—Una de coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar de Logística.

Esta vacante podrá ser solicitada por los tenientes coroneles de Caballería, diplomados de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo comprendidos en el primer tercio de su Escalafón, fijado por Orden 362/12.319/82 (D. O. núm. 203), los cuales serán destinados con carácter voluntario, en defecto de coroneles peticionarios.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976.
Madrid, 28 de septiembre de 1982

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.895

Orden 362/13.895/82

Mérito específico.

Segunda convocatoria.

Grupo de Baremos V.

Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) (Madrid).—Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor auxiliar de Táctica.

Esta vacante podrá ser solicitada por los tenientes coroneles de cualquier Arma, diplomados de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo comprendidos en el primer tercio de su Escalafón.

fijado por Orden 362/12.319/82 (D. O. núm. 203), los cuales serán nombrados con carácter voluntario, en defecto de coroneles peticionarios.

Los peticionarios de esta vacante deberán acreditar su aptitud en el Curso Básico de Mandos Superiores.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 28 de septiembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

896

Orden 362/13.896/82

Libre designación.

Estado Mayor de la Segunda Jefatura de Tropas de la 5.ª Región Militar (Lesca).—Una de coronel de cuarter Armada, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

897

Orden 362/13.897/82

Libre designación.

Segunda convocatoria.
Estado Mayor del Ejército (Madrid). Vacante de teniente coronel de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas». Esta vacante podrá ser solicitada por los comandantes de Ingenieros, diplomados de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, comprendidos en el primer tercio de su Escalafón, fijado por Orden 362/12.319/82 (D. O. número 203), los cuales serán destinados con carácter voluntario, en defecto de tenientes coroneles peticionarios.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir

del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976. Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



INFANTERIA

Vacantes

13.898

Orden 362/13.898/82

Clase C, tipo 8.º

Próxima a producirse una vacante de coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor jefe de la Sección de Investigación y Doctrina, incluida en el Grupo I de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 27 de septiembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

13.899

Orden 362/13.899/82

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse la vacante de mando del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (Granada), se anuncia para ser cubierta entre coroneles del Arma de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 27 de septiembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

13.900

Orden 362/13.900/82

Una de comandante, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma, de clase C, tipo 9.º, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63 (Pamplona).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

13.901

Orden 362/13.901/82

Clase C, tipo 8.º

Una vacante de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en la Escuela de Automovilismo del Ejército (Madrid), para profesor y secretario de Estudios, incluida en el grupo I de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

13.902

Orden 362/13.902/82

La Orden núm. 362/13.287/82 (D. O. núm. 218), por la que se anunciaban dos vacantes de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el MASPE,

Dirección de Enseñanza (Madrid), se amplía en el sentido de que sólo es una vacante y no dos como en la misma se hacía constar.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.903

Orden 362/13.903/82

Clase C, tipo 7.º

Vacante el mando de la Unidad de Autos del Grupo Logístico de la BRIPAC. (Alcalá de Henares, Madrid), se anuncia para ser cubierta por capitanes de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.904

Orden 362/13.904/82

Clase C, tipo 8.º

Una vacante de capitán de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en el Cuadro de Profesorado de la 1.ª Zona de IMEC (Distrito de Madrid), incluida en el Grupo XIV de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.905

Orden 362/13.905/82

Una vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de

«Mando de Armas», de clase B, tipo 6.º, existente en el Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca), con exigencia del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Esta vacante se halla comprendida, a efectos del percibo del complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.906

Orden 362/13.906/82

Clase C, tipo 9.º

Una vacante de sargento primero o sargento existente en el Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67, Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña. Tiene carácter de mando.

Para la provisión de esta vacante será de aplicación lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden núm. 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones señaladas en los artículos indicados.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal (Madrid).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.907

Orden 362/13.907/82

Clase C, tipo 9.º

Una vacante de sargento primero o sargento de Infantería, correspondiente al cupo de Varias Armas y asig-

nada al Arma, existente en el Cuadro de Instrucción de Reclutas núm. (Araca, Vitoria).

Para la provisión de esta vacante será de aplicación lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden núm. 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones señaladas en los artículos indicados.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

13.908

Orden 362/13.908/82

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 362/10.030/82 (D. O. núm. 168), de la clase tipo 8.º, existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor jefe del Grupo de Táctica y Logística de la Sección de Enseñanza, incluida en el Grupo V de Baremos, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo «Mando de Armas», diplomado de Mayor, D. Francisco Fernández Trapiella Martínez (7156), del MAS de la Dirección de Apoyo al Personal (Madrid), habiendo obtenido 87,44 puntos en baremo.

Este destino produce contravacante en Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

Ayudantes

13.909

Orden 362/13.909/82

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Miguel Fernández Fernández, Capitán General Canarias, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Blanco Estévez (920) de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel

qualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de Escala y Grupo.
Madrid, 30 de septiembre de 1982

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

Ascensos

13.910 Orden 362/13.910/82

Por existir vacantes y reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º de la O. C. de 24 de febrero de 1894 («C. L.» núm. 51), se ascienden al empleo de cabo de Banda de Infantería a los cornetas de plaza que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectividad de 16 de septiembre de 1982, quedando en la situación que para cada uno se indica:
Corneta de plaza Victoriano Bernar-
do Luengo Fernández, del Centro de Instrucción de Recruitas núm. 5, quedando confirmado en su actual destino en vacante de cualquier Arma, asignándole en su nuevo empleo el número 389.

Otro, Antonio Centallas Tur (390), del Centro de Instrucción de Recruitas número 5, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado al citado Centro hasta que se le asigne destino con carácter voluntario o forzoso.
Madrid, 30 de septiembre de 1982

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.911 Orden 362/13.911/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º de la O. C. de 24 de febrero de 1894 («C. L.» núm. 51), se asciende al empleo de cabo de Banda de Infantería al corneta de plaza Jorge Sánchez Moreira (391), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44, con antigüedad y efectividad de 18 de septiembre de 1982, quedando en la situación de disponible forzoso en la plaza de El Ferrol del Caudillo y agregado a su actual destino hasta que se le asigne destino con carácter voluntario o forzoso.
Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



CABALLERIA Vacantes

13.912 Orden 362/13.912/82

Clase C, tipo 7.º
1.—Compañía de Policía Militar número 3 (Valencia), correspondiente al

cupo de Varias Armas, asignada a Caballería.—Una de capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.
Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.913 Orden 362/13.913/82

Clase C, tipo 9.º
Una de sargento primero o sargento de Caballería, existente en el Grupo Ligero de Caballería VI (Vitoria).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos. Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia, en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77), que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).
Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



ARTILLERIA Vacantes

13.914 Orden 362/13.914/82

Clase C, tipo 9.º
Para coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en los Centros que a continuación se indican:

1.—En la Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar (Madrid).
2.—En la Jefatura de Artillería de la 4.ª Región Militar (Barcelona).

Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días (10) hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.915 Orden 362/13.915/82

Clase C, tipo 8.º
1.—En la Academia de Artillería (Segovia), para profesor del Grupo de Enseñanza de la Sección de Formación de Oficiales, incluida en el Grupo XIII del Anexo I del Baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» núm. 104, de 8 de mayo de 1976, plantilla eventual.—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.916 Orden 362/13.916/82

La Orden núm. 362/12.889/82 (D. O. núm. 212), por la que se anuncian vacantes para comandantes de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), de clase C, tipo 9.º, se amplía en el sentido de que las mismas tienen carácter de mando o burocrático, indistintamente.

Esta ampliación no modifica el plazo de admisión de papeletas.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.917 Orden 362/13.917/82

Clase B, tipo 4.º
Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Cuatro de subteniente o briga-

da para los que se encuentren en posesión del título de Mando de Unidades Paracadistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen, dirigida a este Cuartel General del Ejército, Mando Superior de Personal (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Agregaciones

13.918

Orden 362/13.918/82

Pasan agregados a las Unidades que se citan, en vacantes que para cada uno se indica, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderles, los jefes y oficial de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

VACANTES CLASE C, TIPO 9.º DEL ARMA

A la Jefatura de Artillería del Ejército (Madrid)

Teniente coronel D. José Compagni López (3855), disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Al Grupo de Artillería de Campaña número XXXI (Bétera, provisionalmente en Paterna, Valencia)

Capitán D. José Belmonte Sabater (5387), disponible forzoso en la guarnición de Paterna.

A la Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Comandante D. Florencio Caballero Malfaz (4417), disponible forzoso en la guarnición de Valladolid.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.919

Orden 362/13.919/82

Se concede prórroga en las agregaciones a las Unidades que se citan en vacantes que para cada uno se indica, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles,

a los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

VACANTES CLASE C, TIPO 9.º DEL ARMA

Al Parque de Artillería de Barcelona

Teniente, Escala auxiliar, D. Pedro Cano Cerezo (3083), disponible forzoso en la guarnición de Barcelona y agregado al citado Parque.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)

Teniente, Escala auxiliar, D. Eugenio Vázquez González (3052), disponible forzoso en la guarnición de El Ferrol del Caudillo y agregado al citado Regimiento.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Capitán, Escala auxiliar, D. José Díaz Mestre (2288750), disponible forzoso en la guarnición de Cádiz y agregado al citado Regimiento.

Al Regimiento de Artillería AA. número 72, Grupo 3.º (Garrapinillos)

Teniente, Escala auxiliar, D. Miguel Hurtado Alastuey (3087), disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado al citado Grupo.

VACANTES CLASE C, TIPO 9.º DE CUALQUIER ARMA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (Rabasa, Alicante)

Capitán, Escala auxiliar D. José Martín Pérez (2288), disponible forzoso en la guarnición de Rabasa y agregado al mencionado CIR.

Al Gobierno Militar de Cartagena

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Bayo Fernández-Villamarzo, (3888), disponible forzoso en la guarnición de Cartagena y agregado al citado Gobierno Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 (Valencia)

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Salvador Mompó Bisbal (3896), disponible forzoso en la guarnición de Valencia y agregado a la citada Zona.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.920

Orden 362/13.920/82

Se concede agregación al Parque de Artillería de Zaragoza, en vacante de clase C, tipo 9.º del Arma por un plazo de tres meses y sin per-

juicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle al brigada de Artillería D. José Estella Andrés (6067), de disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 29 de septiembre de 1982

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.921

Orden 362/13.921/82

Se concede prórroga en la agregación al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30 (Ceuta), en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al brigada de Artillería D. Manuel Filgueiras Espiñeira (6040), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 29 de septiembre de 1982

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.922

Orden 362/13.922/82

Se concede prórroga en las agregaciones a las Unidades que se citan en vacantes que para cada uno se indica, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles a los suboficiales de Artillería, que a continuación se relacionan:

VACANTES CLASE C, TIPO 9.º DE CUALQUIER ARMA

A la Compañía de Policía Militar número 91 (Granada)

Brigada D. Juan Manuel Abelló Peña (6023), disponible forzoso en la guarnición de Granada y agregado a la citada Compañía.

A la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXI (Mérida, Badajoz)

Brigada D. Antonio Benítez Godoy (6032), disponible forzoso en la guarnición de Mérida (Badajoz) y agregado a la citada Compañía de Transportes.

VACANTES CLASE C, TIPO 9.º DEL ARMA

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 U.S.T. y M. El Ferrol del Caudillo (La Coruña)

Brigada D. Andrés Caneiro López (6038), disponible forzoso en la guarnición de El Ferrol del Caudillo (La Coruña) y agregado al citado Regimiento.

Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Brigada D. José Rodríguez Rodríguez (6039), disponible forzoso en la guarnición de Cádiz y agregado al citado Regimiento.

Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XXI (Mérida, Badajoz)

Brigada D. José Indiano Murciano (6036), disponible forzoso en la guarnición de Mérida (Badajoz) y agregado al citado Grupo.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

13.923
Orden 362/13.923/82

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», existente en el complejo escolar «Virgen del Puerto» (Madrid), para jefe administrativo del citado complejo, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/13.923/82 (D. O. núm. 172), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Manuel Pérez Chico (4099), del Parque de Artillería de Madrid.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

13.924
Orden 362/13.924/82

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), y para cubrir las vacantes anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/12.390/82 («Diario Oficial» núm. 205), existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66 (Bilbao), del cupo de Varias Armas, asignada al Arma, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Chinchetru Pérez (4579), de disponible forzoso en la guarnición de Logroño y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

Esta jefe queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59 publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación la efectuará con carácter urgente de acuerdo con lo que determina el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, que se tenga en cuenta lo dis-

puesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.925
Orden 362/13.925/82

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, existente en el Centro Regional de Informática número 8 (La Coruña), con preferencia para los que se hallen en posesión del título de programador de Informática Militar, curso de lenguaje TPS, para Data Entry 523, ó curso de Introducción a la Informática, anunciada de clase C, tipo 9.º por Orden 11723/194/82, pasa destinado con carácter voluntario el subteniente de Artillería don Antonio Noya Ares (4839), del Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Artículo 19.

Este destino produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.926
Orden 362/13.926/82

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en la Unidad de Helicópteros III, Argoncillo, La Rioja, anunciada de clase B, tipo 4.º, por Orden 10316/170/82, pasa destinado con carácter voluntario el sargento de Artillería D. Eugenio Martín Iglesias (7823), del Grupo de Artillería a Lomo LXI, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

Situaciones

13.927
Orden 362/13.927/82

De conformidad con lo dispuesto en el artículo nueve del Real Decreto núm. 734/1979, de 9 de marzo (D. O. núm. 85) y artículo once de la Orden Ministerial núm. 110/81 de 31 de julio (D. O. núm. 193), cesa en la situación de procesado en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el teniente de Artillería, Escala auxiliar, Grupo 1.º, D. José Velasco Risueño (2520), pasando a la situación de dis-

ponible forzoso en la misma Región y plaza.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

13.928
Orden 362/13.928/82

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» núm. 25), se asciende al empleo de brigada de Artillería, con antigüedad de 21 de septiembre de 1982 al sargento primero D. Angel Méndez García (6074), del Parque de Artillería de La Coruña, quedando disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y agregado al citado Parque por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle a partir de la fecha de la presente Orden.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala de complemento

Prórrogas

13.929
Orden 362/13.929/82

A petición propia, y de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria de la Orden 10 de junio de 1980 (D. O. núm. 134) y por reunir los requisitos establecidos, se concede la continuación en la situación de servicio activo hasta la edad de retiro, al teniente de complemento de Artillería D. Ismael Madrazo García, de la Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO



INGENIEROS

Vacantes

13.930
Orden 362/13.930/82

Clase B, tipo 4.º

1.—Cuartel General de la Junta de Jefes de Estado Mayor (Madrid); los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Transmisiones, vacante comprendida a efectos de percibo de complemento por especial

preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.—Una de teniente coronel o comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.931

Orden 362/13.931/82

La Orden 362 / 13313 / 82 (D. O. núm. 218), por la que se anunciaban vacantes para jefes y oficiales de Ingenieros, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), se amplía en el sentido de que la vacante anunciada con el número 4 existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42 (Gerona), es de carácter de Mando o Burocrático indistintamente.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.932

Orden 362/13.932/82

Clase C, tipo 9.º

1.—Academia de Ingenieros, 3.ª Sección (Burgos).—Una de capitán de Ingenieros, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.933

Orden 362/13.933/82

Clase C, tipo 9.º

1.—Batallón de Apoyo de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), con preferencia para titulados de Mando de Tropas de Montaña.—Una de teniente auxiliar de Ingenieros, Grupo de Mando.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al

Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Licencia por asuntos propios

13.934

Orden 362/13.934/82

Se concede licencia por asuntos propios, de acuerdo con lo previsto en la Orden Ministerial 37/1981 (D. O. núm. 68), por un plazo de dos meses, al capitán auxiliar de Ingenieros D. Angel García Carmona (1146), de la Pagaduría Militar de Haberes de la 1.ª Región Militar, a disfrutar en Santa Poña (Alicante).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes

13.935

Orden 362/13.935/82

Libre designación.

Una vacante de comandante o capitán ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Fábrica Nacional de Valladolid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.936

Orden 362/13.936/82

De libre designación.

Segunda convocatoria.

Tres vacantes de comandante o capitán ingeniero de Armamento y Cons-

trucción (Rama de Armamento y Material), existentes en la Fábrica Nacional de Trubia (Oviedo).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Vacantes

13.937

Orden 362/13.937/82

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército, especialidad mecánico si temas de Telecomunicación, existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid).

Esta vacante la pueden solicitar los CAAIAC., con especialidad análoga.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Ascensos, escalafonamiento y situación

13.938

Orden 362/13.938/82

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º, uno, de la Ley 14/1982, de 5 de mayo (D. O. núm. 111), por la que se reorganiza la Escala especial y básica del Ejército y por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios correspondiente, se

omovidos al empleo de sargento especialistas, los caballeros alumnos sargentos eventuales en prácticas que se relacionan a continuación, escalafonándose en el orden que se cita.

A dichos suboficiales se les concede antigüedad de 15 de julio de 1982. Estos sargentos quedan en situación de disponibles forzosos en las plazas de para cada uno se indica.

Don Roberto Polo Ombría (333.500), Armamento y Material, Calatayud (Zaragoza).

Don Francisco Cazorla Muñoz (336.500), Armamento y Material, Barcelona (Barcelona).

Don Ginés Martínez Fernández (353.500), Telecomunicaciones (Almería).

Don Miguel Fernández Prieto (355.500), Telecomunicaciones (Oviedo).

Don José García Merchante (366.500), Instalaciones (Guadalajara).

Don Antonio Polo Eliás (1392.500), Auxiliar de Veterinaria (Huelva).

Don José Luis Arana González de Suedo (1407.500), Telecomunicaciones, Algeciras (Cádiz).

Don Roberto Rivas Rubio (1426.500), Óptica Electrónica (Zaragoza).

Don José Fernández González (1431.500), Almacenes y Parques (Orreaga).

Don Alberto Gracia Sancho (1464.500), Armamento y Material (Zaragoza).

Don José González Cano (1479.500), Instalaciones (Guadalajara).

Don Enrique Cameo Moreno (1482.500), Armamento y Material (Zaragoza).

Don Javier Fondevila Hernández (1543.500), Instalaciones (Huesca).

Don Luis Martínez Medrano (1563.500), Telecomunicaciones (Zaragoza).

Don José Muraday de los Ríos (1572.333), delineante de Obras (Palencia).

Don Javier Jiménez González (1572.666), Programador (Las Palmas de Gran Canaria).

Don Carlos Escribano González (1578.500), mecánico de Helicópteros (Madrid).

Don José Bernabé Martín (1582.500), mecánico de Helicópteros (Plasencia).

Don Mariano de la Rúa Collado (1584.333), Armamento y Material (Madrid).

Don Fernando Sánchez Daroca (1584.666), Instalaciones, Calatayud (Zaragoza).

Don Jesús Lahoz Vicen (1586.500), Telecomunicaciones (Zaragoza).

Don Mariano Bachiller Redondo (1588.333), delineante de Obras (Guadalajara).

Don José Sánchez Muñoz (1588.666), Armamento y Material (Murcia).

Don Juan Luz Martínez (1589.500), delineante de Obras (Huesca).

Don Juan Delgado Senciales (1591.500), auxiliar de Veterinaria (Málaga).

Don Rufino Méndez Rodríguez

(1595.500), programador, Cartagena (Murcia).

Don Agustín Bringas Rasines (1596.500), químico Artificiero (Santander).

Don Pedro Ruiz Baleztena (1602.500), mecánico de armas (Pamplona).

Don Juan Martínez Rubio (1603.500), chapista-soldador (Cáceres).

Don Juan Puertollano Carreio (1609.500), chapista-soldador (Sevilla).

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



INTENDENCIA

Destinos

13.939

Orden 362/13.939/82

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, anunciada clase C, tipo 7.º, por Orden 362/11478/82 («Diario Oficial» núm. 190) existente en la Junta Central de Acuartelamiento. Madrid, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Intendencia (E. A.), don Luis Lozano González (1067), de la Dirección de Asuntos Económicos.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO**

Vacantes

13.940

Orden 362/13.940/82

Clase C, tipo 7.º

1.—Dirección de Material del Mando Superior de Apoyo Logístico (Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Escala de complemento

Ceses

13.941

Orden 362/13.941/82

Causa baja en su destino, a petición propia, dadas las circunstancias excepcionales que concurren en el interesado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo segundo de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256), el alférez de complemento de Intendencia don José Fernández Domínguez, de la Jefatura de Intendencia de la 1.ª Región Militar, quedando en la situación de ajena al servicio activo, que determina el párrafo último del artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la guarnición de Madrid.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



INTERVENCION

Ascensos

13.942

Orden 362/13.942/82

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1981, de 24 de diciembre en su Disposición Derogatoria, se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato con la antigüedad de 30 de septiembre de 1982 a los jefes del Cuerpo de Intervención Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

A coronel interventor

Teniente coronel interventor D. Carlos Muñoz Rojero (204), de la Jefatura y Servicios de Intervención de la 8.ª Región Militar, en vacante clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en dicha Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

A teniente coronel interventor

Comandante interventor D. Ignacio Medrano Rodríguez (284), de la Jefatura y Servicios de Intervención de la 1.ª Región Militar, en vacante clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de

disponible forzoso en dicha Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,

VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

13.943

Orden 362/13.943/82

Clase C, tipo 7.º

Para capitán o teniente interventor, Escala activa, existente en la Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército. Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



SANIDAD MILITAR

Ascensos

13.944

Orden 362/13.944/82

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. número 155), se ascienden al empleo inmediato superior, con antigüedad y efectos económicos de 30 de septiembre de 1982, a los jefes y oficiales médicos, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación que para cada uno se indica:

A coronel médico

Teniente coronel médico D. José Freixas Oto (753), de la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 4.ª Región Militar, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Barcelona y agregado a su actual destino por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A teniente coronel médico

Comandante médico D. Francisco Peralta Alonso (1102), del Hospital Militar de Vigo, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A comandante médico

Capitán médico D. José Gerona Llamazares (1431), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A capitán médico

Teniente médico D. Fermín Rubia Heddo (2068), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

13.945

Orden 362/13.945/82

Libre designación.

1.—Una de ayudante técnico de Sanidad de primera del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, existente en el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala de complemento

Ascensos

13.946

Orden 362/13.946/82

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 («Colección Legislativa» núm. 52), se asciende al empleo de teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 1 de enero

de 1982, al alférez médico de dicha Escala y Cuerpo D. Francisco Carrillo Lago (5050), siendo su nuevo número el 3167, del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2, continuando en su actual destino.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



FARMACIA MILITAR

Vacantes

13.947

Orden 362/13.947/82

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

1.—Una de coronel farmacéutico, Escala activa, existente en la Jefatura de Farmacia de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 28 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.948

Orden 362/13.948/82

Clase B, tipo 5.º

1.—Una de comandante o capitán farmacéutico, Escala activa, diplomado en Óptica de Anteojería, existente en la Farmacia del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» (Madrid).

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por la de 18 de marzo de 1975 («Diario Oficial» núm. 69).

Para la adjudicación de esta vacante se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» núm. 38).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta

lo dispuesto en los artículos 10 al 13 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).
Madrid, 28 de septiembre de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



VETERINARIA MILITAR

Vacantes

13.949

Orden 362/13.949/82

De clase B, tipo 5.º

Una de comandante, capitán o teniente de la Escala activa, diplomado en Cirugía Veterinaria, existente en el Hospital de Ganado de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Para la adjudicación de esta vacante se aplicará el baremo publicado por Orden 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» núm. 38).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



MUSICAS MILITARES

Ascensos

13.950

Orden 362/13.950/82

Por reunir las condiciones señaladas en la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se asciende al empleo de subteniente músico, al brigada músico D. José Pérez Gasent (560), con destino en la Música de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, con antigüedad y efectividad de 23 de septiembre de 1982, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



VARIAS ARMAS

Nivelación de Escalas

13.951

Orden 362/13.951/82

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Estado Mayor del Ejército de 28 de febrero de 1979 (D. O. núm. 51), se considera para el mes de octubre de 1982:

Arma «más adelantada» en los empleos de coronel e inferiores de las distintas Escalas:

Ninguna.

Madrid, 1 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

13.952

Orden 362/13.952/82

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato de Huérfanos del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 28 de septiembre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.953

Orden 362/13.953/82

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Colegio Nacional de Enseñanza Media «Marqués de Marcenado», del Complejo Escolar «Virgen del Puerto», Madrid, para director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 1 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.954

Orden 362/13.954/82

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Gran Capitán», del Complejo Escolar «Virgen del Puerto», Madrid, para director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 1 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.955

Orden 362/13.955/82

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Complejo Escolar «Capitán Masip», Lérida para Director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 1 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.956

Orden 362/13.956/82

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en la Residencia de Estudiantes «Muñoz Grandes», Barcelona, para Director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 1 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.957*Orden 362/13.957/82***Clase C, tipo 7.º**

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Descanso «Teniente General Castañón de Mena», Málaga, para Director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 1 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.958*Orden 362/13.958/82***Clase C, tipo 7.º**

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de descanso de Generales, jefes y oficiales de «La Plana», Castellón de la Plana, para director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 1 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.959*Orden 362/13.959/82***Clase C, tipo 7.º**

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia Mixta de Estudiantes «Teniente General Barroso», Santiago de Compostela, para Director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 1 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.960*Orden 362/13.960/82***Clase C, tipo 7.º**

Próxima a producirse una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en el Complejo Escolar de la Cortadura, Cádiz, para Director.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 1 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

13.961*Orden 362/13.961/82***Clase C, tipo 7.º**

Próxima a producirse una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en el Colegio de Educación General Básica «Apóstol Santiago» del Complejo Escolar de Valencia, Valencia, para subdirector.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 1 de octubre de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escalafonamiento**13.962***Orden 362/13.962/82*

Se amplía la Orden 362/9.364/82 (D. O. núm. 155), en el sentido que los tenientes de la Escala especial, promovidos a dicho empleo en la misma, quedan escalafonados provisionalmente en el orden que a continuación se indica:

ESCALA ESPECIAL DE MANDO*Infantería*

Don José Aidabas Puerto (10825 EE).
Don Teodoro Ramiro Blázquez (10827 EE).
Don Pascual Chavarrías Gomis (10831 EE).
Don Antonio Almazán Pérez (10835 EE).
Don José Lomas Martínez (10844 EE).
Don Antonio Velasco López (10847 EE).
Don Ricardo Izquierdo López (10853 EE).
Don Carlos Quesada Gómez (10874 EE).

Don Gabriel Ríos García (10876 EE).
Don Antonio Gómez Mariscal (10880 EE).
Don Manuel Carrasco López (10910 EE).
Don Luis Pérez Pujol (10924 EE).
Don Bartolomé Alonso Ojanguren (10933 EE).
Don Ramón Román Chinchilla (11000 EE).
Don Antonio Sancho Sánchez (11020 EE).
Don Paulino Pierola Golcoecher (11064 EE).
Don Pablo Gento Alcolea (11087 EE).
Don José Lobo Rivera (11247 EE).
Don Manuel Mariñas Castro (11250 EE).
Don Alfonso Rodríguez Torres (11270 EE).
Don Benigno Marcos Moriches (11300 EE).
Don Juan Cerro Alfonso (11321 EE).
Don Carlos Santos García (11425 EE).
Don Luis González Bañuelos (11440 EE).
Don Fernando Ferrero Alonso (11500 EE).
Don Juan Arco García (11536 EE).
Don Manuel Ibáñez Martínez (11540 EE).
Don José Rodríguez Suárez (11570 EE).
Don Crispulo Blázquez Armenta (11641 EE).
Don Eugenio Díaz Carsi (11701 EE).

Caballería

Don Francisco Serrano del Río (1527 EE).
Don Jacinto Miguel Sánchez Pérez (1600 EE).
Don Félix de las Heras Gago (1607 EE).
Don Rafael Requena Monzón (1608 EE).
Don Agustín Sarmiento Garrido (1630 EE).
Don Julio Pérez Vilar (1654 EE).
Don Angel del Castillo Díez (1682 EE).

Artillería

Don Celestino Magarzo Rodríguez (5282 EE).
Don Cándido Robles Galán (5691 EE).
Don José Rey Muñoz (5728 EE).
Don Rodrigo Angulo Díaz (5737 EE).
Don Manuel Valentín García (5738 EE).
Don Juan Lastres Galante (5739 EE).
Don Juan Manuel Villén Lucena (5760 EE).
Don Manuel Casado Arenas (5772 EE).
Don Lorenzo Mezquida Carreras (5773 EE).
Don José Beceiro Malde (5784 EE).
Don Julio Serrano Asensio (5810 EE).
Don Manuel Gay Mozas (5811 EE).
Don José Sosa Castejón (5816 EE).
Don Juan Guerola Gandía (5849 EE).
Don Vicente Martínez Gali (5851 EE).
Don Manuel Cabarcos Permy (5871 EE).
Don Eliseo Seoane Fernández (5906 EE).
Don Angel Simal Medina (5907 EE).

Don Ignacio Márquez Rodríguez (5911 EE).
 Don Rafael Berrocal Mateos (5931 EE).
 Don Antonio Naranjo Camero (5951 EE).
 Don Carlos Hurtado Ruiz (6097 EE).
 Don Jesús Ballesteros Pérez (6230 EE).
 Don Angel Prieto Pérez (6247 EE).

Ingenieros

Don Manuel Navarro Espigares (3008 EE).
 Don Francisco Calatrava Beneyto (3027 EE).
 Don Isidro Reta Garayoa (3030 EE).
 Don Joaquín Vialas Gómez (3033 EE).
 Don Frutos Trimiño Caballero (3036 EE).
 Don José Abellaned Real (3037 EE).
 Don Angel Morán Vaquero (3060 EE).
 Don José Rodríguez Pulpeiro (3146 EE).
 Don Dimas Jodra Martínez (3196 EE).

Intendencia

Don Antonio González Romero (791 EE).
 Don Alfredo García Tomé (845 EE).
 Don José March García (861 EE).
 Don José Ignacio Simón Rodríguez (863 EE).

Sanidad Militar

Don Pedro Díaz Rubio (860 EE).
 Don Jesús Vázquez López (900 EE).

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES ESPECIALISTAS

Mecánico electricista de Automoción

Don José Mayoral Rodríguez (490).
 Don Mariano Mora Sánchez (517).
 Don Manuel Fernández de Cañete y Prieto (536).

Mecánico de Armas

Don Alfredo Suárez Sánchez (1261).
 Don Lucio Guzón Méndez (1262).

Mecánico de máquinas

Don Miguel Angel Hernández Rodríguez (104).
 Don Angel Baltasar Rafael (106).
 Don Francisco Clares Barranco (108).
 Don Luis Hernández González (110).
 Don Juan Rodríguez Santamaría (112).
 Don José Manuel del Valle Manrique (113).
 Don Juan Cruz Ríos (115).

Electricista montador instalador

Don Antonio Corbalán Sánchez (48).
 Don José Vázquez Piñeiro (51).
 Don Francisco Egidio Carrasco (52).

Mecánico de sistemas de telecomunicación

Don Francisco Veloso Muñoz (790).
 Don José Luis Iglesias Reina (434).
 Don Rafael Arribas Varela (438).
 Don José Fernández Serantes (443).

Don Fernando Fernández Sigüenza (420).
 Don José Godoy Estévez (421).
 Don Antonio Extremera Martos (425).

Topógrafo

Don Angel Linares Pariente (251).
 Madrid, 29 de septiembre de 1982

Por delegación:
 El General Director de Personal,
 VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Licencia por enfermo

13.963
 Orden 120/13.963/82

Se concede licencia por enfermo a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 (D. O. número 68), por el plazo de dos meses, al brigada de la Guardia Civil D. José Campayo Soriano (36.483.091), de la 651 Comandancia (Oviedo), a disfrutar en la plaza de Albacete.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).
 Madrid, 29 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Ascensos

13.964
 Orden 120/13.964/82

Las Ordenes números 120/10.117/82, de fecha 23 de julio («Diario Oficial» núm. 168) y 120/11.647/82, de fecha 20 de agosto (D. O. número 193), por la que ascendían al empleo de brigada, entre otros, los sargentos primeros de la Guardia Civil, D. Hipólito Gago Montesinos (11.521.970) y D. Emiliano Martín Díez (3.280.873), de agregados por ascenso en la 541 Comandancia (Vizcaya), respectivamente, queda ampliada por lo que a los mismos se refiere, en el sentido de quedar confirmados en su actual destino, por necesidades del servicio, en clase C, tipo 9.º, y carácter voluntario.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Advertido error en la Orden 120/13.613/82 (D. O. núm. 222) se rectifica como sigue:

Página 1853, columna primera: Sargento primero D. Efigio Marín Hidalgo; su primer apellido es María.
 Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Advertido error en la Orden 120/13.615/82 (D. O. núm. 222) se rectifica como sigue:

Página 1854, columna primera: Sargento D. Enrique Muñoz Villalden; su segundo apellido es Villaldea.
 Madrid, 30 de septiembre de 1982.

Cambio de residencia

13.965
 Orden 120/13.965/82

Se concede cambio de residencia a petición propia, desde la plaza de Madrid, a la de Hinojosa del Duque (Córdoba), al sargento primero de la Guardia Civil D. Juan Fernández Yamuza (27.614.725), en situación de Reserva Activa, a la que pasó por Orden 120/10.467/81 (D. O. núm. 201), el que continuará en la misma situación militar en la plaza de su nueva residencia y afecto para documentación y haberes al 23 Tercio de aquella capital.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Destinos

13.966
 Orden 120/13.966/82

Clase C, tipo 7.º
 A propuesta del jefe de la Casa de S. M. el Rey y de acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto-Ley número 6/1976, se destina al sargento de la Guardia Civil D. Francisco Martín Salgado, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de dicho Cuerpo (Madrid), para ocupar vacante existente en la Compañía de Seguridad de la Casa de S. M. el Rey (Madrid).

Madrid, 28 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Retiros

13.967
 Orden 120/13.967/82

Por haberle sido adjudicado destino civil, por las Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se indican, pasa a la situación de retirado, por fin del presente mes conforme a lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 195/1963 de 28 de diciembre (B. O. del Estado núm. 313), el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento del haber pasivo que le corresponda previa propuesta reglamentaria.

Por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 19 de agosto de 1982 (B. O. del Estado núm. 225)

Guardia primero D. Miguel Olmedo

García (40.204.160), del Tercio Administrativo (Castellón).

Otro, D. Antonio Belmonte García (21.287.178), del mismo.

Otro, D. Francisco Vila Moreno (4.989.951), del mismo.

Otro, D. Joaquín Sánchez Álvarez (12.259.211), del 61 (Valladolid).

Otro, D. Jesús Martín Mielgo (11.881.532), del mismo.

Otro, D. Diógenes Rico Esteban (10.457.262), del mismo.

Otro, D. Benjamín Pascual Acebes (3.344.290), del mismo.

Otro, D. José García Sanz (12.108.750), del mismo.

Otro, D. Victoriano San José Cáceres (33.308.178), del mismo.

Otro, D. Celso Barcia Fernández (35.791.353), del 64 (La Coruña).

Otro, D. José Quinteiro Fernández (13.975.269), del mismo.

Guardia segundo D. Santiago Herro Mangas (11.589.805), del 61 Tercio (Valladolid).

Por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 24 de agosto de 1982 (B. O. del Estado núm. 225)

Guardia primero Gonzalo Arévalo García (6.481.453), del 11 Tercio (Madrid).

Otro, D. Francisco Tornero González (27.154.070), del Tercio Administrativo (Castellón).

Otro, D. Alejandro Toboso Martínez (4.914.045), del 43 (Zaragoza).

Otro, D. Silvano Jimeno Villas (13.859.015), del 51 (Santander).

Otro, D. Melchor Sánchez Quintas (10.455.978), del mismo.

Otro, D. Antonio Aylagas Moreno (72.861.664), del 53 (Burgos).

Otro, D. Teodoro Moreno Lázaro (11.986.971), del mismo.

Otro, D. Antonio Muñoz Nafria (16.743.819), del mismo.

Otro, D. Victoriano Alonso Baltanas (12.035.795), del 61 (Valladolid).

Otro, D. Ezequiel Toribio Toribio (25.836.839), del Centro de Instrucción (Madrid).

Guardia segundo D. Julian Carrera Muñoz (6.361.368), del 51 Tercio (Santander).

Por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 26 de agosto de 1982 (B. O. del Estado núm. 225)

Guardia primero Rafael Vázquez Rodríguez (34.111.217), del 11 Tercio (Madrid).

Otro, D. Reyes Picapiedra Avila (6.856.846), del 22 Tercio (Badajoz).

Otro, D. Manuel Barrero Hernández (1.318.748), del 42 (Tarragona).

Otro, D. Juan Donoso Romo (73.172.980), del 43 (Zaragoza).

Otro, D. Joaquín Modamio Muñoz (73.249.615), del mismo.

Otro, D. Agustín Diez Diez (12.655.736), del 51 (Santander).

Otro, D. Inocencio Busto Garrido (15.854.784), del 52 (Pamplona).

Otro, D. Pedro Herrero Herrero (8.061.819), del 61 (Valladolid).

Otro, D. Tomás Prieto Martín (13.572.176), del mismo.

Por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 6 de septiembre de 1982 (B. O. del Estado número 225)

Guardia primero D. Santo Lorenzo Segurado (11.489.201), del 62 Tercio (Salamanca).

Por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 7 de septiembre de 1982 (B. O. del Estado núm. 225)

Guardia primero D. Antonio Gutiérrez Preciado (8.246.758), del 11 Tercio (Madrid).

Otro, D. Manuel Gómez López (877.563), del 14 (Toledo).

Otro, D. Félix Pérez Sánchez (26.724.295), del Tercio Administrativo (Castellón).

Otro, D. Claudio Arévalo Zamora (5.844.555), del mismo.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Bajas

13.968

Orden 120/13.968/82

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, han fallecido en las plazas y fechas que se indican del presente mes, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

Guardia segundo D. José López Moyano (25.248.623), del 25 Tercio, en Málaga, el día 23.

Otro, D. Buenaventura Ballesteros Gallego (10.575.989), en Oviedo, el día 26, del 65 Tercio (Oviedo).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

13.969

Orden 120/13.969/82

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Guadarrama (Madrid), el día 25 del mes de agosto de 1982, el guardia segundo de dicho Cuerpo don Dionisio González Nieto (6.207.204), que pertenecía al Centro de Instrucción (Madrid).

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

13.970

Orden 120/13.970/82

Causa baja en la Guardia Civil, por fin del presente mes, a petición propia, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley General del Servicio Militar y como retirado a los solos y únicos efectos de los derechos pasivos que le pudieran corresponder.

Guardia segundo D. José Sánchez

Malmierca (7.831.216), del 51 Tercio (Santander).

Otro, D. José Ulla Sanmig (33.837.360), del 53 (Burgos).

Otro, D. Gonzalo Criado Pa (7.799.710), del mismo.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

Ingresos

13.971

Orden 120/13.971/82

Causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del presente mes, el guardia-alumno que a continuación se relaciona, por los motivos que se expresan y de la Academia que se indica, quedando en la situación militar en que se encontraba con anterioridad a la Orden de 2 de febrero de 1982 (D. O. núm. 33), por la que se le concedió ingreso en el Cuerpo.

De la Academia de guardias de Ube

Juan Iglesias Gómez (76.005.70), paisano, por rescisión de compromiso. Madrid, 29 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL

13.972

Orden 120/13.972/82

Causan baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del presente mes, los guardias-alumnos que a continuación se relacionan, por los motivos que se expresan y de la Academia que se indica, quedando en la situación militar en que se encontraban con anterioridad a la Orden de 26 de agosto de 1982 (D. O. número 200), por la que se les concedió ingreso en el Cuerpo.

De la Academia de Guardias de Ube

Guardia-alumno Ricardo Villerga Toledo (45.059.002), cabo primer Grupo de Fuerzas Regulares Tetuano número 1, por rescisión de compromiso.

Otro, Eduardo Blanco Fernández (9.737.962), cabo primero, Regimiento Acorazado Caballería Almansa, por rescisión de compromiso.

Otro, Juan Teodoro Boyero Núñez (40.967.357), soldado, Escuela de Transmisiones de Cuatro Vientos, por rescisión de compromiso.

Otro, Bernardo García Sánchez (22.470.938), cabo primero, Compañía de Sanidad Grupo Logístico XXI, por rescisión de compromiso.

Otro, José Martínez Bedón (30.479.331), soldado, Z. R. y Militarización de Córdoba, por rescisión de compromiso.

Otro, Miguel Ángel Soria Soriano (15.846.976), paisano, por rescisión de compromiso.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.

OLIART SAUSSOL